

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

### Seccion editorial.

#### TÁNGER.

Tánger, llamada por los moros *Tangia*, por los romanos *Tengis* ó *Tingis* y en el imperio de Claudio *Julia Traducta* es una ciudad mediana en la provincia de *Hasbat*, poco bella, pero bien situada sobre una cordillera que empieza cerca del río de los Judíos, y se extiende hasta una espaciosa ensenada en el estrecho de Gibraltar. Dista doce millas del cabo Espartal por la parte de levante. Termina esta cordillera tres millas más allá en el cabo de Malabatta, llamado por los árabes *Ras-el-Mentar* ó cabo de Almenara, donde se pierde en el mar un ramal del pequeño Atlas llamado *Atigaria*, la cual da su nombre a todo aquel terreno montuoso, que se extiende por una parte hasta Ceuta, y por otra hasta Tetuan, y los montes de Er-riff.

De la antigua Tánger (*Tangia Al-balia*) edificada por los amazirgas en los siglos más remotos y que se cree haber sido la única ciudad que existía en aquellos contornos antes de la llegada de los cartagineses, se descubren aun algunas ruinas sobre un montecillo a la orilla de la bahía, no lejos de la embocadura, cegada hoy por las arenas de un riachuelo llamado *Ibalk* ó *Tingia*, que despues de haber atravesado la llanura vecina de *Mogga* mezcla sus aguas con las del mar, y produce una inmensa cantidad de excelente sal marina. El recinto de las murallas antiguas, los restos de un magnífico puente sobre el río, y de una dársena donde antiguamente se guardaban las galeras romanas, son prueba de que no sin razon el nombre de este municipio se hizo general a toda la region Tingitana.

La Tánger que hoy existe situada tres millas más á poniente en la punta occidental de la bahía está poblada por 9500 habitantes, incluso 2500 judíos, 1400 negros, 300 berberiscos ó *Riffinos*, y como unos 100 cristianos. Tiene un pequeño puerto, que á poca costa y reedificando un muelle que está arruinado, se podría hacer seguro en estremo. Residen en ella consules de todas las naciones cristianas que están en paz con el sultan de Marruecos, los cuales tienen en las inmediaciones hermosas casas de campo, especialmente los de Suacia y Holanda cerca de la puerta de la ciudad; los de Dinamarca, Francia y América, más lejos, hacia el río de los Judíos, y el de Portugal en la hermosa llanura de *Xoani* ó de los Pozos. Esta faja de jardines, de huertas y de viñedos se interrumpe

y se mira en parte cortada por un pequeño desierto de arena movediza que se aumenta todos los años, y que acabará por cegar toda la bahía, y cubrir en parte aquellos féridos vergeles. Esta arena está compuesta de un polvo salitroso de cuarzo y de feldespato, mezcla con pedruzcos menudísimos de conchas, y de bancos de marra calcárea, formados últimamente de la arena y de fragmentos fósiles de las sustancias animales.

Las murallas de la ciudad están en mal estado, y amenazan ruina: no obstante se conservan algunas torres, estas redondas y otras cuadradas, que distan entre sí como unos sesenta pasos, y por la parte de tierra está defendida por una especie de foso no menos ruinoso, plantado de árboles, y rodeado de huertas y manzanos. Por la parte del mar está defendida la ciudad por dos baterías muy bien construidas, nombradas *Tefana* y *de la Marina*. La primera tiene quince cañones y algunos morteros y la segunda, que es más alta, tiene once cañones que defienden el puerto, y la rada; el desembarcadero y la puerta de la marina se defienden por un pequeño bastión armado con dos cañones. Mas arriba, y precisamente sobre el muelle, se ve otra batería llamada *Borg*, esto es, la torre con doce cañones, que baten también la parte esterna de la muralla hacia el estrecho; pero que no podrían resistir por diez minutos el fuego de un ataque hecho en regla. En la cima de la colina, que por la parte del norte va á dar al mar, se deja ver la alcazaba ó castillo, residencia del bajá ó gobernador, y cuyo recinto va á dar á las murallas de una y otra parte de la ciudad. Por la parte de tierra no hay más baterías que las dos que se observan en un ángulo del castillo que miran á la llanura de *Marsein*, dominando la playa entre la ciudad, y el río de los Judíos. La playa meridional, y la oriental de la bahía se defienden con otras tres baterías de cuatro á seis piezas cada una.

La principal mezquita de la ciudad es grande, muy bella y fabricada poco tiempo hace. Además de esta, hay otras tres mezquitas pequeñas, y otra dentro del recinto del castillo. Los judíos tienen igual número de sinagogas, los cristianos una iglesia, con un pequeño convento de frailes franciscanos españoles, que recibían una corta asignación de nuestro gobierno, y por el abandono y penuria en que los tenían se han dispersado con gran daño de nuestros intereses y mengua del porvenir de España en aquella costa, por la influencia que supieron adquirir y el respeto con que los miraban los mismos naturales.

Además de la puerta de la mari-

na, *Bab-el-marsa*, se sale á la ciudad por otras dos, esto es, hacia el medio-día y hacia la playa en el fondo de la bahía, por la de *Bab-el-abbagh* ó puerta de los cortidores, y hacia el poniente por *Bab-el-soc* ó puerta del Mercado público, y de la Alcazaba por la llamada *Bab-el-kalla* ó puerta del campo. Dentro de la ciudad no hay más que una sola plaza un poco grande, donde se ven al rededor muchas tiendas y la mayor parte de las casas de los consules Europeos. Las casas de los moros y de los hebreos son generalmente bajas y mezquinas, algunos señores, sin embargo tienen palacios de dos ó más pisos bastante grandes y cómodos, aunque siempre mal fabricados, con cuartos muy largos, estrechísimos, sin otra luz que la que reciben del patio cuadrado, al rededor del cual están construidos. Las calles son por lo general más anchas y menos tortuosas que las de las demás ciudades mahometanas: la calle que desde la puerta de la marina pasa por delante de la mezquita principal, y por la plaza mayor, y va á salir á la puerta del Mercado, y la otra en que está situado el convento y los consulados de España, de Portugal y de Inglaterra son más hermosas que las de muchas antiguas ciudades de Francia y de Italia.

La travesía de Tánger á Tárfis se hace en dos horas, pero de Gibraltar no se viene en menos de cuatro ó cinco.

### Seccion oficial.

—La GAZETA del 11, contiene un real decreto autorizando al Sr. ministro de Marina para contratar sin las formalidades de subasta pública 900 camisas de hierro y efectos de cama para los mismos con destino á los batallones de infantería de marina.

### Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 12 de Diciembre de 1859.—El Sr. Oficial primero del ministerio de la Guerra, con fecha 5 del corriente me dice lo que copio.

El Sr. Ministro de Marina encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, dice hoy al director general de infantería lo que sigue. Teniendo en cuenta la Reina (Q. D. G.) la escasez de clases de tropa que en la actualidad existe en el arma de su cargo con motivo de haber sido puestos sobre las armas 30 batallones Provinciales y la mayor que había de experimentarse en el caso de que las necesidades del servicio hicieran lo fuesen también los que hoy existen en provincia, así como el remplazo de las

bajas que naturalmente han de ocurrir en el ejército de Africa, se ha servido resolver dictar E. las disposiciones convenientes, para que los Sargentos y Cabos de infantería licenciados, que lo soliciten tengan ingreso en el ejército, bajo las condiciones siguientes.—1.ª—A la circunstancia de tener buenas licencias, no excederán los Sargentos de la edad de 35 años y de 30 los Cabos.—2.ª—Los que estuvieren dentro del año desde el día en que fueron baja en sus cuerpos hasta el en que se alistaren, ingresarán en su mismo empleo con abono de antigüedad y tiempo como si el interregno hubiese sido licencia temporal.—3.ª—Los que cuenten más de un año separados del ejército y no exceda de tres, se les recibirá también con el mismo empleo, pero descontándoles en la antigüedad y servicio, el tiempo que hubieren estado fuera de las filas.—4.ª—Recibirán sobre sus haberes respectivos raciones y pluses que disfruten las tropas del ejército de Africa, cuando lleguen á formar parte de él, un real diario como premio de cumplido, señalado en la Real orden de 19 de Noviembre próximo pasado.—5.ª—Tendrán derecho al premio de recompensa en la forma proporcionada al tiempo por que se empeñaren, siempre que este no se contraiga á solo el de la guerra.—6.ª—Para poder optar á los beneficios anteriores han de verificar su compromiso antes del diez de Enero de 1860, á cuyo efecto podrán presentarse en cualquiera de los regimientos ó batallones de Cazadores de la infantería permanente, ó batallones de Provinciales puestos sobre las armas, sin que esto obligue á que continúen sirviendo en los mismos, donde se hubiesen presentado, sino que podrán ser removidos por V. E., á donde fueren más necesarios.—7.ª—Los jefes de los Cuerpos admitirán estas clases previa la presentación de la licencia absoluta, los reconocimientos de aptitud física y las demás formalidades comunes, para asegurarse de su utilidad en el servicio; y cuando excedieren del núm. reglamentario de los cuadros, les darán de alta y harán las reclamaciones correspondientes, en el concepto de supernumerarios. Para que esta Real disposición pueda ser conocida, se trasmite con esta fecha á los Generales en Jefe de los Cuerpos de Ejército, Capitanes generales de distrito, y á los Gobernadores militares de provincia, á fin de que se haga público en los *Boletines oficiales* de ellas.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que se hace saber en la orden de este día con el propio objeto.

El Brigadier Gobernador militar, Marqués de Zayas.

Adición á la orden de la Plaza del 12 de Diciembre de 1859. Capitanía general de Andalucía.—E. M.—Orden general del 9 de Diciembre de 1859 en Cádiz.—El Excmo. Sr. General en Jefe del tercer ejército y distrito, en 4 del actual desde Granada dirige al Excmo. Sr. capitán general la alocucion adjunta.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento de las clases militares del distrito.—El Coronel Jefe de E. M.—José Muriel.—Sr. Gobernador militar de Córdoba.

Alocucion que se cita.

TERCER EJERCITO Y DISTRITO.

—E. M. G.—Soldados del tercer Ejército y Distrito.—Ya estoy á vuestra cabeza: al anunciaros que tomo el mando honroso que S. M. me confia, debo recordaros que la Reina y la Patria cuentan con vosotros. Por la situacion que ocupa este cuerpo de ejército, es naturalmente el llamado á constituir la reserva del ejército de Africa. Apesar que os considero con la instruccion necesaria, es muy conveniente, sin embargo que desde ahora os ocupéis muy especialmente en la instruccion de campaña, para que podais par instantáneamente de la situacion de la paz á la de la guerra, sin desconocer el mas insignificante de sus detalles, tan necesarios de observar al frente del enemigo.

Cuento para realizarlo con la disciplina y entusiasmo de todas las clases, y con la eficaz cooperacion de los distinguidos Generales, que hoy capitanean generales de provincia, han sido nombrados por el gobierno de S. M. comandantes generales de las tres divisiones, en que desde hoy queda interinamente organizada este distrito militar.

Cuartel general de Granada á 2 de diciembre de 1859.—El general en jefe, Novaliches.

Lo que se hace saber en la orden de este dia, para conocimiento de las clases militares de esta provincia. El Brigadier Gobernador militar, Marqués de Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Nos dicen de Madrid con fecha del 12, que cerca de Molar robaron 30,000 duros destinados al Canal de Isabel II.

La detencion que ha experimentado el embarque del cuerpo de ejército, la explica así un periódico: «A consecuencia de las disposiciones tomadas la vispera, el siete á las nueve de la mañana estaban formados en el muelle, y prontos á embarcarse, los batallones de la division Turon, cuando de una orden traída de Ceuta por un oficial, se suspendió la operacion, y volvieron las tropas á sus alojamientos.

Parece que este nuevo retraso ocurrido en la salida del tercer cuerpo, consiste en las últimas instrucciones que envia al conde de la Almina el general en jefe.

Estas instrucciones, segun se di-

ce, previenen al tercer cuerpo de llevarse consigo todo su material, y como de embarcarse en aquel dia hubiera tenido que dejar su artilleria y gran parte de su tren de equipages, por falta de medios de transporte, es de creer que espere la llegada de los buques que necesita, para salir entero y completo.

Con este incidente, han tomado mas autoridad los rumores que suponen que el tercer cuerpo está llamado á desempeñar aisladamente una operacion ofensiva contra algun punto del litoral, aunque siempre en combinacion con el grueso del ejército.

Tetuan sigue siendo el objeto que se señala para el primer acto de esta campaña, hoy sobre todo que la destruccion del fuerte del rio Martil, hace mas fácil un desembarque que pueden proteger con un movimiento de avance, las divisiones del general O'Donnell.

Verdad es, que en ningun punto de la costa, se encontraria un sitio mas á propósito para lanzar tropas en tierra y formar apoyado en el mar el sitio de una plaza.

Desde la embocadura del rio, que como se sabe, puede ser remontado por cañoneras, hasta tres ó cuatro kilómetros, se extiende una magnífica vega que se presta tanto al establecimiento de un campo atrincherado que asegura nuestra comunicacion con Algeciras, como para proporcionarnos las ventajas que la artilleria y la superioridad de nuestra organizacion militar, nos dan en terreno abierto sobre un enemigo que combate sin cohesion ni concierto.

El 20 deben adquirirse en Valencia por subasta doce mil arrobas de arroz.

Cosa rara pero que no sorprende. Entre los moros muertos (de la accion del dia 25 del próximo pasado noviembre) se han hallado algunos que parecian ingleses por lo rubios, bien vestidos, uñas limpias y bien cortadas: estos debieron ser los directores de la funcion, porque se notaba mas orden que de ordinario.

Escriben de Ceuta que se prepara uno de los batallones del regimiento infanteria del Fijo de aquella plaza, para salir á campaña. Se nos dice que son excelentes soldados, y acostumbrados á batirse con los moros en Melilla.

El dia 7 del corriente llegó á la bahia de Gibraltar el vapor inglés *Tweed*, llevando á su bordo el cable eléctrico que va á unir á Ceuta con Algeciras, y tres ingenieros ingleses y seis asistentes, saliendo dicho buque el mismo dia para Ceuta con el objeto de estender á la mayor brevedad el cable. Esto es muy importante, como comprenderán nuestros lectores, y nosotros nos alegramos mucho de que por parte de nuestro gobierno se atienda con exactitud á todo cuanto puede contribuir al mejor éxito de la guerra.

El dia 30 se recibió en San Roque una comunicacion del comandante general del campo de Gibraltar, en la que se disponia que fueran 78 bagajes á un punto intermedio, entre los rios Guaparranque y Palmones, para trasportar varios heridos. Al saberse esto, se apoderó de los

sarroqueños un verdadero frenesí. Voluntariamente se dirigieron al sitio designado mas de mil personas con burros, caballos, calesas y cuantos carruajes buenos y malos hay en San Roque. En la entrada del camino por donde debia llegar, estaba casi todo el vecindario para disputarse la honra de llevarse á sus casas á los heridos. ¡Cual fué la sorpresa al ver que no habia uno solo de esta clase, que todos eran enfermos! No obstante, se les trató como merecian, siendo conducidos con el mayor cuidado al hospital que se ha habilitado, y donde se les atiende con el mayor esmero.

Pasan ya de 700 los voluntarios de Vizcaya, de modo que no pasarán de 300 los soldados que se sacarán por suerte. Para el 12 de este mes presentarán las tres provincias hermanas la legion de 3,000 hombres que habian ofrecido. Como aquel pais no estaba preparado para las operaciones de este género, se ha necesitado mucha actitud y mucho entusiasmo para conseguir en tan breve tiempo este resultado.

Tocó el dia 6 en el puerto de Cádiz el paquete inglés *Amazons*, procedente de Mogador, en cuyo punto entran y salen los buques sin inconveniente alguno. Por aquella parte del imperio, no se habla nada de la guerra. La patente está firmada por un comerciante en ausencia del vice-cónsul español y visitada por el gobernador moro, como si tal cosa de hostilidades hubiese entre ambas naciones.

Dice un periódico de Madrid: «A juzgar por los aprestos que, tanto de parte de los moros como de nuestra parte se acumulan sobre Ceuta, debe prepararse una grande accion, bien sea en las montañas de Sierra Bullones, ó al frente de nuestros reducidos. Si así se verificara, esa accion decidiria en el concepto de la *Gaceta militar*, no el triunfo, que no puede ser dudoso, sino la continuacion de la guerra, ó las proposiciones de paz y satisfacciones necesarias, y justas de parte de los marroqueses».

Se está fortificando á toda prisa el edificio conocido por el nombre de Casa del Renegado.

El equipo de los voluntarios vascos congará, además de las prendas que hemos dicho, de una bota para agua ó vino, de cabida como de medio azumbre, con boquilla y pitón de madera y cordon rojo de lana para colgarlo al hombro y de una olla de campaña para cada ocho individuos, conteniendo otra mas pequeña para café, un colador, un bote, dos vasos y ocho tazas, todo de hoja de lata. La olla y la bota están forradas de lienzo azul. Con arreglo á la muestra y á la de los banderines de los guias generales de los batallones, se construirán el número necesario para los voluntarios vizcaínos.

El vapor español *Blasco de Garay* ha tenido ocasion de prestar un brillante servicio á la humanidad. Dirigiase este buque, segun refieren á la *Gaceta militar* en carta de la Habana, desde este punto al puerto

de la Guaira, cuando al pasar por la Angula apesó un bergantín negro con 450 ó 550 bozales, á los que desembarcó en el próximo puerto de Nuevitas. Dicese que hubo un motin en el Oraga de ida á Africa del barco negro, pereciendo asesinados el capitán y su segundo, y que tratando los tripulantes de hacer lo mismo con el piloto, al enfermar de regreso las costas de la isla de Ceuta, tuvo la suerte el designado por tercer victima, de divisar próximo nuestro buque de guerra quien acudiendo al momento le libertó de una muerte cierta.

Al *Correo autógrafa* escriben de Ceuta lo siguiente: «La accion del 30 no fué un ataque ni cosa parecida, pues se redujo á presentarse bandadas de moros, en las pañas y árboles de los montes de enfrente á nuestras posiciones, de donde nos separan cortaduras profundísimas, y dispararnos sus espingardas sin ver nosotros los objetos. Donde el terreno lo permitió se les cargó y se les hizo muchos muertos y heridos. La Sierra de Bullones es lo mas ápero del mundo y se halla cubierta de montes Virgenes. Las culebras solamente pueden andar por ella. Yo dejé mi caballo en el Serrallo y me quité las espuelas para andar por ella. Generales y soldados todos iban á pié. Nuestros soldados son los mejores del mundo; me ha sorprendido y admirado muchísimo su valor y disciplina, siendo como son hisonios y todos al ser heridos en lugar de quejarse, gritan ¡viva España! Ha llegado hoy la brigada de acémilas que regala la diputacion provincial de Zaragoza, y no sé lo que mas se admira en ella, si los mulos, sus atalagas, ó los conductores, de los valles de Hecho y Anso. Si hubiese 4,000 acémilas como estas, se pasearia el ejército por el Africa, sin necesitar almacenes ni hospitales próximos: todo lo llevarian ellas, pero no hay otras iguales.»

ESTRANGERAS.

El *Mitor* llegado anoche, inserta el despacho del vice-almirante Roman Deifosses, jefe de las fuerzas maritimas francesas, dirigido al ministro de Marina con motivo del insulto hecho á un buque francés delante de la ria de Tetuan. Dice así: «Navio el *Bretaña*, Algeciras 26 de noviembre.

«Ayer el navio *San Luis*, crucero de sanidad, fué cañoneado á las tres de la tarde por los fuertes que hay en la entrada de la ria de Tetuan.

«Informado esta noche del suceso, me dirigí esta mañana con el *Bretaña*, el *San Luis*, la *Foudre* y el *Tisifone* para castigar en el acto tan grosero insulto al pabellon. Los buques hicieron fuego, y en poco tiempo quedó apagado el de los fuertes, habiéndolos abandonado los marroqueses.

«Esta tarde he vuelto al fondeadero de Algeciras. Mañana la *Foudre* irá á Tánger para dar esplicaciones severas al ministro. Katel. Terminado este acto de justicia, he vuelto á mi estado de neutralidad.»

Leemos en la *Cronica* de Gibralt-

tar del 8, periódico moruno lo siguiente:

«Personas que acaban de llegar de Mazagan y Saffi, nos dicen que en aquellas ciudades se hablaba, de que por haberse roto ya las hostilidades, se había empezado á predicar la guerra santa por todo el imperio, cuyo resultado sería el aglomarse en la costa la morisma del interior armada, para defender su país y religion, de los españoles. El comercio con el interior estaba paralizado en consecuencia de estos acontecimientos. Los habitantes de estas poblaciones, continuaban, sin embargo, pacíficos y decididamente inclinados á la paz con las naciones neutrales.

Hemos recibido de Mogador la nota que copiamos á continuación, en la que se mencionan los contingentes que han suministrado las tribus moriscas de aquel lado del país, para la guerra santa, proclamada por el imperio contra España.

	Caballe- ria.	Infante- ria.
Hoda.	2,000	9,000
Soos.	3,000	8,000
Entorga.	400	»
El Masa.	1,500	48,000
Ros el Wad.	2,090	7,000
Howara.	2,000	3,000
Edowet Feet.	»	700
Ite Bianuan.	3,000	6,000
Ite Zheros.	»	13,000
Edou Basky.	7,000	9,000
Tazawelt.	16,000	15,000
Loksos.	2,000	3,000
Stuka.	5,000	3,000
O'Zewa.	»	5,000
Wednon ó Boo	»	»
Zabtiee.	»	15,000
<b>Total.</b>	<b>38,100</b>	<b>113,700</b>

**Gaceticilla.**

—ESPAÑOLISMO.—En Fernan-nuez quedó enfermo á su paso por aquella poblacion, un soldado del batallon de cazadores de Segorve. Los vecinos de aquella villa con un celo que les honra, le prodigaron toda clase de auxilios y abrieron una suscripcion para entregarle su producto con el que se pudiese incorporar á su cuerpo.

—PRELUDIOS.—Las panderas y las tradicionales zambombas aturden ya nuestros oidos por esas calles de Dios; todo esto anuncia que se acerca la época más alegre del año

—EL EJEMPLO CUNDE.—Varios aficionados á la tauromaquia, piensan dar en Madrid en las próximas pascuas una funcion de b-carros, cuyos productos destinan á la guerra de Africa.

—BENÉFICO DONATIVO.—Han sido remitidos, y nos complacemos en publicarlo, á este Gobierno de provincia por la Excm. Sra. doña Maria Chocano de Cárdenas, vecina de esta Capital, dos cajones que contienen otras tantas arrobas de hilas y cuatrocientas compresas de diferentes tamaños, que dedica dicha Señora y sus tertulianas y amigas al ejército expedicionario de Africa.

—ALGO HABRÁ.—Por este Gobierno de provincia se interesa la presentacion del francés Emilio Anin.

—MALA SEMILLA.—En el Boletín oficial de esta provincia bajo el núm. 1851 se publica la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me comunica la Real orden siguiente.

«Enterada la Reyna (q. D. g) de que en algunos puntos del Reino se han distribuido gratis entre las clases pobres, libros y folletos, impios y anticatólicos y de que por el correo se dirigen á varias poblaciones ejemplares del Alba periódico protestante, se ha servido mandar que no omita V. S. medio alguno de los que están en sus facultades para recoger tan perniciosos impresos é impedir su circulacion, procediendo contra aquellos que los distribuyan, con arreglo á las leyes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid veinte y tres de Noviembre de 1859.

Lo que ha acordado insertar en este boletín, previniendo á los Alcaldes de esta provincia que si en sus respectivos términos circulasen algunos de los impresos mencionados, los recojan y me los envíen sin demora.

Córdoba 9 de Diciembre de 1859. —Manuel Ruiz Higuero.»

—LA SUEGRA.—Lectores, quien tenga suegra escúcheme por piedad, que un consejo pido quiero en mi posicion fatal, y cuento que se lo pido con mucha necesidad.

Decidme, ¿que hago en el caso en que me hallo singular, de habérmelas con mi suegra, retrato fiel de Caifás, y que de noche y de dia me persigue sin cesar, para que le hable de moros, de Melilla y de Tetuan y del desierto, y el Atlas y el gobierno del Sultan, y de espingardas y gummies y serrillos y Alcorra? Por Dios lectores amados, por la virgen del Pilar, un consejo que pido con mucha necesidad. ¿Qué hago con aquesta esfinge hechura de Satanás que entusiasmada y demente desde poco tiempo acá ha dado en martirizarme con su incesante charlar del imperio de los bárbaros, del peñon de Gibraltar, de la marina británica, del Salado y Trafalgar, de mequitas y de sectas, de sheriffs y de bajas? ¿Qué hago con este modelo tipo de suegras-mamás, que cual Saturno á sus hijos se entretiene en devorar, y que incensante me pide una explicacion formal de lo que es el Rif, Marruecos y el califa Abderraman, y las leyes de Mahoma y la adoracion de Alá, y de las nómadás tribus y el ayuno Ramadan y minaretes y kioskos y yo no se cuanto más? ¿Qué hago con este almacén de fósforos y alquitran, que por do quier me persigue, que por do quier que voy va, y que me llama pelele, renegado, perillan, trasto, cursi, mequetrefe, cobardon y exnacional? ¿Qué decido? ¿qué es lo que bago? ¿qué providencia tomar en el apurado trance en que me encuentro... San Blas? ¿Echo la suegra al demonio? ¿reniego de la mamá? ¿pongo pie en polvorosa? ¿dejo la bola rodar? ¿me alisto de voluntario en la expedicion que va al moro á vengar agravios y moras á conquistar? Uff...! la duda me marea, la «suegra» me hace sudar, la paciencia

se me agota, loco estoy, loco de atar. Señores por Dios, oidme; un consejo, uno no mas, mirad que lo estoy pidiendo con mucha necesidad.

—LUCES.—Vuelve á anunciarse para el 25 del actual en las casas consistoriales de Aguilar la subasta del alumbrado público de aquella villa en 1860, bajo el tipo de 15,000 reales.

—SECRETARIA.—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de la Carlota, dotada con 4,400 rs. Se admiten solicitudes hasta el dia 8 de Enero próximo.

**CUENTA**

de los productos habidos en la corrida de novillos verificada en la tarde del 8 del actual por la Sociedad tauromáquica de esta Ciudad en beneficio del ejército expedicionario de Africa.

Ingresos.	Palcos.	Rs. va.
1 E. Sr. Marqués de Benameji.		320
1 id. id. de Cabriñana.		200
1 id. id. Villaverde.		200
1 id. duque de Almodovar.		160
1 id. conde de Torres Cabrera.		160
1 Sr. D José Cisternas.		160
1 Sr. Gobernador militar.		114
1 Sra. marquesa viuda de Cabriñana.		100
1 Sr. D José Cisneros.		100
1 José Garcia Martinez.		100
1 Timolao Diaz de Morales.		100
1 Rafael Padilla y Parejo.		100
1 Sr. Baron de S. Calisto.		100
1 Sr. D. Joaquin Barrena.		95
1 M. C.		61
1 C. A.		60
1 Manuel Gadeo.		60
1 Rafael Barbero.		60
1 José Sanchez.		80
<b>19</b>		<b>2330</b>

(Se continuará.)  
Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Espiridion, obispo y con-jesor.

—Hoy reza la iglesia de S. Isidro, Labrador, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la santa iglesia Catedral.

—Séptimo dia de novena de la Purisima Concepcion en la iglesia parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—El dia de Sto. Tomás, apóstol, 21 del corriente, darán principio en Sta. Marina las Misas llamadas de aguinaldo, que continuarán hasta el dia 8.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Salud, en su hermita.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 10 de Diciembre 3 por 100 consolidado á 44,50, el interior á 54,10 —Deuda del personal 10 20

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 12 de diciembre á igual hora del 13 del mismo.

**ALHONDIGA.**

VENEDORES.	TRIGO.	
	Fanegas.	Precios.
D. Lorenzo Vinos.	16	á 61 3/4
José Gonzalez.	10	á 65
Manuel Alba.	15	á 64 1/2
Juan Millan.	10	á 65 1/2
Cebada no hubo venta.		

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

VENEDORES.	TRIGO.	
	Fanegas.	Precios.
D. José Vazquez.	56	á 62
Cebada, no hubo venta.		
—Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 50. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.		
—JEREZ 11 — Trigo de 72 á 77. Cebada de 42 á 44. Garbanzos de 70 á 155.		
—MÁLAGA 5 — Trigo de 66 á 80. Cebada de 40 á 42. Maiz de 55 á 42. Garbanzos de 68 á 195. Habas de 46 á 50. Yeros de 40 á 50. Aljoste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.		
—GRANADA 11 — Alhondiga — Trigo de 56 á 64. Cebada de 33 á 38. Garbanzos á 57.		

**ULTIMA HORA.**

El Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales de Distrito, á los de ejército, comandantes generales de departamentos de Marina y Gobernadores de provincia.

Madrid 13 de Diciembre de 859 á las 5 y 15 minutos de la tarde

«Ayer al medio dia los moros salieron del boquete de Anghera, y corriendo hacia nuestra izquierda molestaron con sus fuegos la retaguardia de la division de reserva, que al mando de su general conde de Reus habia salido por la marina á Tetuan. El enemigo fué victoriosamente rechazado. Su pérdida debe haber sido de consideracion, pues el terreno aunque muy quebrado, no se prestaba tanto á su modo de combatir. La nuestra ha consistido en unas cuarenta bajas entre heridos y muertos.

El general Ros llegó á Ceuta ayer á las cuatro de la tarde con su cuerpo de ejército. Desembarco la infantaria, hoy lo hará el material, caballos y acémilas.»

Recibido el 13 de Diciembre á las 5 y 15 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA. — 1859

Imp. y Li. de D. Faustino Garcia Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Venta únicamente por mayor, dirigida en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacón y compañía.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcazín n. 28, se da un magnífico servicio y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella.

NO MAS CANAS.

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Le Chromacome tiñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NECLIU, ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacón y compañía calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba don Diego de Raya Sevilla Lopez-Blesa y compañía, droguistas: Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuerto.

—ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa núm. 18, calle Puerta del Osario. 4-3

—BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60. En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina a la calle Conlinterías. En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Marquía núm. 17. En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

—GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates forjados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

—TAFLET superior artificial para forrar solas, butacas, sillones etc. ARCAS de hierro dulce, fuerzimas, para guardar dinero y papeles.

—BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por libra.

—BIBIDAS: bruzas, almohazas, barbedas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

—COCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de buqueta ni de alacatras.

—PISTOLAS superiores giratorias de un brazo a 8 cañones llamadas REVOLVERS.

—HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas y sillas etc.

—OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parillitas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

—LIMAS, escobinas formones y toda clase de herramientas de carpintería; escoplos, hierros de cepillos, barrenos, sierras etc.

—LADAJAS superiores con sus piedras. JABON superior de Wiltson y de espuma; y esponjas finas.

—PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

—ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

—LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos. —AMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

—BRASEROS, sartenes y copas de bronce. —HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolillo.

—ALFILRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reciben francos por el correo pidiéndolos a los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

En el Café de S. Fernando,

se encuentra hoy un brillante surtido de turrones, cajas de mazapan de Toledo, en cajas de la Mahonesa; peladillas valencianas, jaleas en cajas de varios tamaños; las hay de manzanas de grosellas y americanas; varias formas de almendra, de licor italiano; peladillo valenciano; turrón legítimo de Gijona en barra y en cajeta; turrones nuevos; peñesco a la jerezana, guisacho, de almivar, fruta de cielo, licor, fruta, de yema, avellana y naranja; variedad de almivares de ros que se harán prospectos. Salechich toscano, de Lion y de Vich, y sesenta clases de licores, a 7 rs. botella del Puerto, clase especial, como tambien vinos generosos.

—VENTA. En las confiterias de don José Castillo, calle de la Librería y de Almonas, se acaba de recibir el legítimo turrón de Gijona, de azúcar y de yema en cajas y barras, a 6 rs. las cajas de a libra y 3 la de media, y a 7 rs. en barra; peladillas valencianas superiores a 7 rs. Además los elaborados en Córdoba como son fresa, rosa, avellana, leche, fruta, Gijona, yema y peladillas a 6 rs. libra. Tambien se ha recibido un completo surtido de cajas de mazapan de Toledo, muy variadas y con preciosos adornos, de todos tamaños. Además de las cajas se ha traído de la misma calidad para venderlo por libras, a 6 rs. 4-2

—ARRENDAMIENTO.

Para desde 1.º de Enero de 1860, se arrienda una hacienda de olivar situada en el término de la villa de Aguilar, compuesta de ciento cincuenta y cinco y media aranzada, llamada la Menor, y pertenece al Sr. Vizconde de Miranda. La renta y condiciones se manifiestan en casa de D. Pedro Antonio Gadenas apoderado de dicho Sr., que vive en la ciudad de Córdoba calle del Paraíso núm. 6.

—SUBASTA. Debiendo procederse a la venta de varias encinas, situada en la real dehesa de Gammónas, de la propiedad del Sermo Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el día 2 de Enero próximo a las 12 de su mañana la subasta estrajudicial que tendrá efecto en las reales caballerías de su alteza y ante el Sr. administrador, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta. 4-1

—MATANZA. Manuel Albariño, con puesto en la plaza de la Corredera al lado de la valenciana, hace matanzas en la calle de Panadería con la llamada Piedra, a los precios siguientes: Tocno a 67 rs. arroba, lomo a 63, pajarillas 48, espinazos y cabezas 30, manteca 80, menudos 30. Empieza hoy y concluye el 24. 6-1

—MATANZA. En la calle huerto de San Agustín núm. 3, se venden morraños de panadería de 10 a 11 arroba, a 5 rs. y medio libra; manteca a 80 rs. arroba, lomo a 64 rs. adarata a 49, huesos a 29, y menudos a 34. La matanza empieza el 14 y concluirá el día 23 del presente mes. 4-1

—SOCIEDAD FUSION

Carb. minera y Metalifera de Belmés y Espiel. Por la dirección general de esta sociedad, se ha dirigido hoy a los Sres. accionistas de la misma, la comunicacion siguiente: con objeto de cumplir una disposicion del gobierno civil de esta provincia, dictada a consecuencia de la ley de 6 de Julio próximo pasado que trata de la organizacion de

las sociedades mineras; el consejo de administración ha acordado convocar a junta general extraordinaria de Sres. accionistas de esta sociedad para el día 3 de Enero próximo en las oficinas de la misma, cuesta de Sta. Dominga núm. 2, cuarto principal a las doce de la mañana.

Con sujecion a lo prevenido en el párrafo 3.º art. 4.º de nuestro Reglamento social, la junta se ocupará única y exclusivamente de los particulares que cometa a su examen y resolucion el consejo, a tenor de lo que la citada ley exige para quedar definitivamente constituida segun aquella.—Los Sres. accionistas que lo sean con diez o mas acciones, se servirán pasar a recoger oportunamente la papelita de que trata el art. 40 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en las referidas oficinas.—A las mismas habrán de entregarse, con tres dias de antelacion al de la junta; los poderes de representacion de que habla el art. 41 del reglamento.—Lo que participa a V. para su conocimiento.

Y se hace además público por medio de los periódicos oficiales en cumplimiento a lo preceptuado en el art. 42 del reglamento social.—Madrid 3 de Diciembre de 1859.—El director gerente en comision.—Marcelino de Luna.

—MAS BARATO TOCA

VIA. Tenemos el gusto de anunciar de nuevo a este público, que se ha recibido un gran surtido de mantos, nes rayados de nueve cuartas, última moda; de 50 y 55 rs. uno.

Id. de pico redondo de la misma clase, de 65 y 70 rs. uno.

Id. llamados Solferinos; de 130 rs.

Id. Montexellos; 160 rs. uno.

Id. fondo de llanela y con cenefas hermidas, pico redondo a 200 y 240 rs. uno.

Pantalones de pantecur, hermosos dibujos y con franja, de 45, 50, 70, 80, y hasta 120 rs. uno de los mas superiores.

Cortes de chalecos de casimir matasé y de seda, de precio de 35, 40, 50, 60, 75, 85, y hasta 90 rs. corte.

Id. de terciopelo de seda a 24 rs. el corte.

Corbatas de seda de 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y hasta 18 rs. una.

Id. largas con terciopelo y con alfiler, de 19 hasta 30 rs. una.

Vestidos de lana y seda de 2 volantes de 170 rs. corte.

Allimbras de ambos tamaños de 37, 70, 80, 120, y hasta 320 rs. una.

Tambien hay otra partida vareado de 30, 34, y hasta 38 rs. la vara.

Camisetas de algodón de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, y hasta 14 rs. una.

Otras id. de lana de 15, 30, y 45 rs. una.

El despacho se halla calle de la Librería núm. 57. 4-1

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Fernando Gonzalez Pedrosa.

TOLEDO.

ESTA AGENCIA basada desde su larga creacion en la honradez y actividad con que viene de empujando cuantos negocios ha tenido y tiene a su cargo; y dedicada hace dos años a representar en este colegio militar de infanteria, a las familias de los caballeros cadetes que careciendo de relación en esta poblacion, se ven por lo mismo privadas de tener representante que cuide ya de las atenciones de ropa u otros objetos de que tengan necesidad y no se opongan al buen orden y rigurosa regularidad que se observa en el colegio; ofrece sus servicios a las familias que tengan a bien honrarle con su confianza, bajo las bases puestas a continuación.

BASES.

- 1.ª Epedir por medio de oficio el nombramiento de tal apoderado en lo concerniente al Colegio.
2.ª Ocho o quince dias antes del vencimiento del trimestre, remitirán el importe de las asistencias y duro mensual, para satisfacerlas en el establecimiento, recoger y remitir la carta de pago.
3.ª Si algun otro gasto quisiera que se haga para alguna atencion u efecto, siendo compatible con lo prevenido en el reglamento, remitirán su importe.
4.ª La retribucion que abonarán por el desempeño de este cargo será de 150 reales anuales.
5.ª Si no fuese posible venir acompañando al caballero cadete para el ingreso en el colegio, se encarga a esta agencia de practicar las diligencias necesarias, por lo que cobrará 20 rs.